

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INSANBER S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigentes y los Estatutos de la Compañía **INSANBER S.A.**, respectivamente me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores asumidas y desarrolladas en el ejercicio económico 2018, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía

En el presente ejercicio económico, ha podido desarrollar con normalidad los objetivos para los cuales fue creada **INSANBER S.A.**, cumpliendo con sus objetivos Sociales. Así lo demuestran los estados financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera NIF.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Resultados del ejercicio económico 2018

Al 31 de diciembre del 2018 la empresa obtuvo una Pérdida

4. Aspectos Generales

4.1. Es conveniente que la junta General de Accionistas, ponga en práctica planes estratégicos para el año 2019 y de esta manera seguir cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada.

Estos planes deben ser a corto plazo de tal manera que podamos obtener una mayor eficiencia de nuestros clientes.

Conquistando nuevas plazas de trabajo, basado en un estudio de mercado, para saber cuales son las necesidades de la población y apostar hacia ellas en lo concerniente a obras de infraestructura.

4.2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Portoviejo, 01 de Abril del 2019

Atentamente,



E.ctor María Ismael Pozo Fernández
REPRESENTANTE LEGAL DE INSANBER S.A.